

Organizaciones de derechos humanos denuncian negativo impacto de sanciones a Venezuela

Sures
ESTUDIOS y DEFENSA en DERECHOS HUMANOS

#TrumpDesbloqueaVenezuela

Las medidas coercitivas unilaterales que causan sufrimiento en la población, muerte de niños, enfermedades, pueden constituir un delito de lesa humanidad y debe ser castigado quien las impone

#TrumpUnblockVenezuela

#TrumpDesbloqueaVenezuela

Caracas, 24 may (RHC) Representantes de la Organización No Gubernamental Sures denunciaron que el bloqueo impuesto por Estados Unidos contra Venezuela causa grandes daños en materia de salud, alimentación, y en la vida cotidiana de los ciudadanos.

En un foro en Caracas sobre Medidas Coercitivas Unilaterales y su Impacto en los Derechos Humanos los activistas recordaron que desde 2014, al menos 34 medidas fueron impuestas a la nación sudamericana, como parte de la agenda de agresiones lideradas por Washington contra el Gobierno legítimo de Nicolás Maduro.

Los participantes rechazaron, además, que hasta el momento a Venezuela le han impuesto 29 instrumentos por parte de los Estados Unidos, cuatro por la Unión Europea y uno por el Grupo de Lima, acciones, que, advierten, han agravado, aún más, la situación económica y la calidad de vida de los venezolanos.(Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/191653-organizaciones-de-derechos-humanos-denuncian-negativo-impacto-de-sanciones-a-venezuela>



Radio Habana Cuba